

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37224** *VAGUADA TU INFORMACIÓN LOCAL, S.L.*

D.^a Mercedes Llopis Lucas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 40 Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de ejecución n.º 40/11 a instancia de David Rodríguez Rodríguez, contra la empresa Vaguada Tu Información Local, S.L., sobre Despido, en los que en resolución de esta fecha se ha dictado decreto por el que se declara a la empresa Vaguada Tu información Local, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 20.961 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y para que tenga lugar lo acordado y su publicación en el Boletín oficial del Registro Mercantil expido el presente

Madrid, 18 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110085714-1